

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23380** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Otero de Herreros (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 148, de 9 de Diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas de Técnico de Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Otero de Herreros.

Otero de Herreros, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Meinardo Sanz Blasco.